

EL AYUNTAMIENTO Y LA COMUNIDAD DE MADRID FIRMAN UN CONVENIO EN MATERIA DE RIESGOS LABORALES

Vva. de la Cañada, 2 de oct.- El alcalde, Luis Partida, ha suscrito con la consejera de Empleo, Turismo y Cultura de la CM, Ana Isabel Mariño, un convenio para la realización de acciones en materia de seguridad y salud en el trabajo dirigido al personal de la plantilla municipal así como al colectivo de empresarios y comerciantes villanovenses. "La prevención es fundamental en todos los ámbitos y en el laboral aún más", destacó el regidor, Luis Partida.

El acto ha tenido lugar esta mañana en la sede de la Consejería y en él han estado presentes alcaldes y responsables de otros consistorios madrileños que como el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada se han sumado a esta iniciativa.

Prevención: objetivo principal

El Ayuntamiento y la CM, a través del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encargarán de programar, coordinar y apoyar actividades poniendo especial atención en los colectivos de trabajadores de mayor riesgo así como en las empresas y sectores con mayor índice de siniestralidad laboral. El acuerdo contempla jornadas informativas y prácticas sobre la normativa vigente según las características de cada negocio para comerciantes y empresarios, extinción de incendios y evacuación para el personal de emergencias del Ayuntamiento y prevención de riesgos específicos al puesto de trabajo para policías municipales y personal de oficinas.

Convenio marco

Este acuerdo se enmarca dentro de un convenio marco suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Federación de Municipios de Madrid según lo establecido en la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012 y el III Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la CM.